

## **Recoger pasaje, cuando hay capacidades vacías**

**Publicado:** Martes 27 septiembre 2016 | 10:02:13 pm.

**Publicado por:** José Alejandro Rodríguez

El pasado [11 de agosto](#) y desde Caibarién, Villa Clara, el doctor Carlos Manuel Rodríguez García contaba que desde ese municipio no hay viajes oficiales de ómnibus públicos a Santa Clara. Las personas tradicionalmente se trasladaban a esta ciudad en las guaguas de Transmetro que transportan a los trabajadores del polo turístico Cayo Santa María, hacia y desde la cabecera provincial.

Era costumbre, afirmaba, que los choferes de Transmetro recogieran pasajeros cuando sus ómnibus circulaban vacíos o con varias capacidades. Y cobraban la mitad de las tarifas de los camiones particulares. Pero desde el 6 de agosto, decía, y sin saber por qué, los inspectores de Transporte les prohibieron recoger pasaje en el camino, lo cual consideraba una arbitrariedad.

Al respecto, responde Ricardo Damián Fernández Reyes, director general de Transmetro, que una comisión de esa empresa se reunió con las autoridades villaclareñas para asumir acciones de conjunto y dar un vuelco a la situación. Y después se entrevistó con el doctor Carlos Manuel, para informarle sobre los resultados de la investigación.

Primeramente, explica que Transmetro labora con la demanda contratada de trabajadores del Turismo como misión fundamental, aunque, cuando hay capacidades vacías en los ómnibus, se presta servicio a la población.

Informa que «en la primera decena de agosto se comenzó un proceso de reordenamiento y control, debido a irregularidades en el funcionamiento de la UEB Transmetro Villa Clara, realizando movimientos de los principales directivos.

«Ese proceso, precisa, repercutió en el buen funcionamiento del transporte en el territorio. En estos momentos se ha dado continuidad a la prestación de los servicios de apoyo a la población, siempre y cuando no se afecte al cliente principal.

«La Dirección de Transmetro, enfatiza, exigió a los choferes cumplir lo pactado en el contrato con los clientes y brindar el servicio a la población en los viajes de retorno. Nunca se indicó a inspectores de ninguna instancia que estaba prohibido recoger a la población».

Agrega que en fecha reciente a la publicación del caso recibieron dos quejas por vía telefónica, que fueron atendidas de manera similar, e informa a la población que, para atender con rapidez cualquier situación con los servicios de Transmetro allí, pueden comunicarse a través de los teléfonos de la Dirección de la UEB Villa Clara: 274301 y 274209.

Agradezco la respuesta de Transmetro. Y aunque esta niega que se le haya orientado

a los inspectores la posibilidad de recoger pasaje entre la población, le correspondía a la Dirección Provincial de Transporte en Villa Clara esclarecer el asunto con una respuesta, tal como lo hizo Ricardo Damián. Mucho más, cuando en un país con servicios tan deficitarios de transporte, los cuerpos de inspección deben velar no solo por el objeto social de esos medios, sino también por la solidaridad con tantas personas varadas a lo largo de carreteras y caminos.

## El bálsamo de la sensibilidad

Clara Sosa Tejada (calle Cuba 351, altos, entre Cardet y Rastro, Holguín) es una paciente diabética con múltiples úlceras en ambas piernas, que le impiden caminar. Por ello, su hija habló con la especialista que cura el pie diabético, del policlínico Máximo Gómez, para que le hiciera el tratamiento en la propia casa.

Clara confiesa que la especialista Amarilis Pérez Rodríguez va en días alternos a curarla a su hogar, sin recibir nada a cambio, después que termina su jornada con los pacientes. Y lo hace con todo el amor y la profesionalidad que una persona puede dar.

«Sus manos son prodigiosas, y el trato ni se diga. No sé cómo agradecerlo, porque me ha devuelto la alegría y una pronta recuperación. En otro país esto no lo hubiera logrado, y quiero que todo el colectivo laboral sepa que tiene en ella un ejemplo de trabajadora. Me siento superagradecida al saber que con pocos recursos se logra tanto», concluye Clara.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2016-09-27/recoger-pasaje-cuando-hay-capacidades-vacias>